



La Ejecutiva Provincial de CC.OO. de Toledo repasa las tareas del Sindicato

En estos días, antes del periodo estival y de vacaciones, la Ejecutiva Provincial de CC.OO. de Toledo ha pasado revista a las actuaciones del Sindicato en los últimos meses, fijando las tareas del conjunto de las Comisiones Obreras en nuestra provincia. En un primer repaso de la actuación del Sindicato en los últimos meses destaca:

El 1.º de mayo y las movilizaciones contra la guerra

El 1.º de mayo fue sin duda el colofón de las grandes manifestaciones contra la guerra en las que CC.OO. participó de forma decisiva, bajo el lema "Por la Paz y el Empleo" la manifestación en Toledo, si bien reflejó cierto agotamiento en la participación, transcurrió en línea con la normalidad del 1.º de Mayo. Esa normalidad, no obstante se rompió en la manifestación de Madrid con la inculcable agresión al Secretario General de CC.OO. José M.ª Fidalgo.



Desgraciadamente esa fue la noticia y la foto del 1.º de Mayo en todo el país. El origen de la agresión es el conflicto de Sintel, pero no podemos quedarnos sólo en eso. El conflicto de Sintel se remonta a la lucha heroica que protagonizaron sus trabajadores en el año 2001 tras la quiebra de la empresa. Hay que constatar que sin CC.OO., ni la organización de la lucha ni el posterior acuerdo hubiera sido posible. El acuerdo (pago de salarios atrasados, prejubilaciones y recolocaciones en empresas subcontratistas de Telefónica), fue ratificado, de forma casi unánime por los trabajadores de Sintel. Aquel acuerdo, en lo referido a las recolocaciones, fue boicoteado por el antiguo comité intercentros en contra de la opinión de CC.OO. rechazado las más de 700 ofertas de empleo. En la situación actual es entendible la desesperación de los trabajadores. Esa desesperación es fruto del callejón sin salida a la que el antiguo comité intercentros ha conducido el conflicto, alentado en algún momento por dirigentes de CC.OO. que han instrumentalizado el conflicto contra las direcciones de la Federación Minerometalúrgica de CC.OO. y contra la propia dirección de CC.OO. a nivel estatal.

Análisis de las pasadas elecciones municipales y autonómicas

Desde la unión Provincial de CC.OO. de Toledo, hemos intentado actuar dentro de las orientaciones que aprobamos en nuestro Consejo Provincial con equilibrio en nuestras declaraciones y respeto a las distintas fuerzas políticas que concurrían. "El sindicato a las elecciones que concurre son las Elecciones Sindicales. Nuestra legitimidad se fundamenta en nuestra afiliación, en las Elecciones Sindicales y en nuestra capacidad de movilización y de propuesta. Somos autónomos, que no apolíticos. Somos un sindicato sociopolítico y nuestros valores se entroncan en la tradición de la izquierda. Por lo tanto, nos referenciamos de forma plural en la izquierda y preferimos gobiernos contruidos desde la izquierda. Con esas claves hablaremos con quien nos lo pida, y pondremos en primer plano los temas referidos: al empleo, la vivienda y los servicios públicos".

Los resultados del 25 de Mayo reflejan que las formaciones políticas de la izquierda no han sido capaces de reflejar suficientemente las movilizaciones populares del último año (Huelga General, Prestige y la guerra de Irak). Ha habido avances pero no son los avances que esperábamos y deseábamos.

Celebradas las elecciones, y constituidos, en los próximos días, los gobiernos, las relaciones del sindicato, representando los intereses de los trabajadores, tienen que ser con las instituciones y sus gobiernos.

Análisis del momento político y económico

A un año, como mucho, de las elecciones generales, no sabemos si se abrirán grandes temas en el ámbito sociolaboral. El debate sobre las pensiones y otros asuntos en relación con el mercado de trabajo seguramente se pospondrán por el Gobierno hasta que se concrete el nuevo mapa político tras las citadas elecciones generales y dependerá del resultado de las mismas, como se aborden esos temas.

No obstante hay datos preocupantes:

- Las economías de la UE están estancadas. En Alemania hay recesión. La recuperación se sigue aplazando.
- La economía española parece que sigue creciendo al 2%, pero muestra datos preocupantes: inflación, déficit con el exterior y productividad. De no corregirse esos desequilibrios se traducirán en menos empleo.
- En Bruselas están especialmente preocupados con la evolución de los déficits públicos. Desde las instituciones europeas se piden reformas, y se apunta, como siempre, a los sistemas de protección social (fundamentalmente las pensiones) y a los mercados de trabajo.
- Hay reformas laborales en marcha en Alemania, Francia, ...
- Para dentro de un año la UE pasará de 15 a 25 países. Los países que se incorporan tienen menos renta, menos desarrollo y menores salarios. No habrá presupuesto europeo adicional para financiar la ampliación. La economía española va a recibir menos transferencias netas (podemos llegar en una serie de años a ser contribuyentes netos) de la UE.
- La cohesión social en cada país, y en la UE, puede estar en el ojo del huracán en los próximos años. Sobre todo si no vuelve un ciclo de crecimiento económico generalizado.

Frente a las incertidumbres futuras la clave es reforzar el sindicalismo en Europa y en cada lugar concreto.

Las claves para reforzar el sindicato en nuestro ámbito, en la provincia de Toledo, son la afiliación y las Elecciones Sindicales. Tanto en el terreno de la afiliación como los resultados de las Elecciones Sindicales presentan datos positivos en nuestra provincia.

CC.OO. gana las elecciones sindicales y la afiliación al sindicato sigue creciendo

Elecciones Sindicales. Con el proceso de elecciones muy avanzado (sólo restan un 25% del total de renovaciones) los resultados muestran un apoyo mayoritario de los trabajadores y trabajadoras a las candidaturas de CC.OO., aumentando ese apoyo respecto de las últimas elecciones realizadas hace cuatro años (que ya fue mayoritario). En la actualidad y con el 75% de las elecciones realizadas CC.OO. cuenta en la provincia con 1.410 delegados/as (el 55,23%) frente a los 655 delegados/as de UGT (25,66%).

Afiliación. Uno de los pilares que posibilita la autonomía de CC.OO. respecto de los gobiernos y otros poderes políticos o económicos, así como el desarrollo de la actividad sindical es junto a las Elecciones Sindicales, es la afiliación. En este sentido aumentar la afiliación se constituye como una de las tareas no sólo de la dirección del sindicato sino del conjunto de delegados/as y afiliados/as.

Los datos a finales del pasado mes de mayo nos indican un crecimiento significativo que tendremos que mantener y aumentar en los próximos meses.

Resultados de Afiliación y Elecciones Sindicales por Ramas

ACTIVIDADES DIVERSAS

	OCTUBRE 2000	JUNIO 2003	INCREMENTO	
Afiliación	592	778	31%	
Elecciones Sindicales	31 - 12 - 99		28 - 5 - 03	
	CC.OO.	UGT	CC.OO.	UGT
	81 (72%)	23 (20%)	85 (63%)	43 (32%)

AGROALIMENTARIA

	OCTUBRE 2000	JUNIO 2003	INCREMENTO	
Afiliación	658	762	16%	
Elecciones Sindicales	31 - 12 - 99		28 - 5 - 03	
	CC.OO.	UGT	CC.OO.	UGT
	122 (69%)	48 (27%)	145 (75%)	42 (21%)

ADMINISTRACION PUBLICA

	OCTUBRE 2000	JUNIO 2003	INCREMENTO	
Afiliación	1052	1241	18%	
Elecciones Sindicales	31 - 12 - 99		28 - 5 - 03	
	CC.OO.	UGT	CC.OO.	UGT
	153 (34%)	155 (35%)	140 (30%)	149 (32%)

BANCA Y AHORRO

	OCTUBRE 2000	JUNIO 2003	INCREMENTO	
Afiliación	565	885	57%	
Elecciones Sindicales	31 - 12 - 99		28 - 5 - 03	
	CC.OO.	UGT	CC.OO.	UGT
	55 (36%)	42 (27%)	81 (47%)	46 (26%)

CONSTRUCCION - MADERA

	OCTUBRE 2000	JUNIO 2003	INCREMENTO	
Afiliación	1278	1661	30%	
Elecciones Sindicales	31 - 12 - 99		28 - 5 - 03	
	CC.OO.	UGT	CC.OO.	UGT
	230 (53%)	179 (41%)	246 (63%)	109 (28%)

ENSEÑANZA

	OCTUBRE 2000	JUNIO 2003	INCREMENTO	
Afiliación	822	858	4%	
Elecciones Sindicales	31 - 12 - 99		28 - 5 - 03	
	CC.OO.	UGT	CC.OO.	UGT
	26 (20%)	17 (13%)	19 (15%)	22 (18%)

COMERCIO - HOSTELERIA

	OCTUBRE 2000	JUNIO 2003	INCREMENTO	
Afiliación	747	1231	65%	
Elecciones Sindicales	31 - 12 - 99		28 - 5 - 03	
	CC.OO.	UGT	CC.OO.	UGT
	120 (68%)	40 (22%)	159 (75%)	41 (19%)

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

	OCTUBRE 2000	JUNIO 2003	INCREMENTO
Afiliación	767	1080	41%
Elecciones Sindicales	31 - 12 - 99		28 - 5 - 03
	CC.OO.	UGT	CC.OO. UGT
	81 (54%)	35 (23%)	84 (48%) 58 (33%)

MINEROMETAL

	OCTUBRE 2000	JUNIO 2003	INCREMENTO
Afiliación	1.075	1.613	50%
Elecciones Sindicales	31 - 12 - 99		28 - 5 - 03
	CC.OO.	UGT	CC.OO. UGT
	187 (67%)	76 (27%)	225 (69%) 78 (24%)

PENSIONISTAS

	OCTUBRE 2000	JUNIO 2003	INCREMENTO
Afiliación	281	270	-4%

TEXTIL - PIEL - QUIMICAS

	OCTUBRE 2000	JUNIO 2003	INCREMENTO
Afiliación	761	1117	47%
Elecciones Sindicales	31 - 12 - 99		28 - 5 - 03
	CC.OO.	UGT	CC.OO. UGT
	199 (79%)	47 (18%)	193 (72%) 55 (20%)

SANIDAD

	OCTUBRE 2000	JUNIO 2003	INCREMENTO
Afiliación	451	688	57%
Elecciones Sindicales	31 - 12 - 99		28 - 5 - 03
	CC.OO.	UGT	CC.OO. UGT
	25 (25%)	12 (12%)	33 (30%) 12 (11%)

PARADOS/ASOCIADOS

	OCTUBRE 2000	JUNIO 2003	INCREMENTO
Afiliación	215	256	19%

La actividad cotidiana del sindicato en la provincia

Negociación de los Convenios Colectivos. La negociación colectiva del 2003 ha quedado cerrado con la firma de los Convenios de Aguas y Comercio-Alimentación. La negociación colectiva del próximo año abarcará entre otros los convenios Provinciales de: Panaderías, Madera, Metal, Corcho, Vinícolas, Cerámica, Hostelería, Mazapán y Campo. La idea es empezar a preparar las plataformas de negociación en el próximo otoño y procurar, procesos ágiles y participativos en la negociación de los convenios.

Formación sindical. Tras haberse realizado el grueso del proceso de elecciones sindicales se ha puesto en marcha una primera tanda de formación

de delegados y delegadas donde se impartirán los conocimientos básicos de legislación laboral que ayuden a los nuevos delegados/as a desarrollar su actividad en los centros de trabajo

Salud laboral. En los primeros días de junio se han desarrollado en Madrid una jornada a nivel estatal, con la asistencia de 20 delegados de Toledo, donde además de tratarse temas organizativos se han repasado aspectos propios de la salud y prevención de riesgos laborales: Riesgo químico, Riesgos psicosociales, Ergonomía, Género y Salud Laboral, la vigilancia de la salud (reconocimientos médicos específicos, que deberán contratar este año las empresas en lugar de los reconocimientos genéricos), Prevención en contratas y subcontratas, delegados territoriales y visitas a empresas, la reforma de las Mutuas de Accidentes de Trabajo, la formación en salud Laboral y el Asesoramiento técnico-sindical.

Inmigración. En relación a las políticas de inmigración, además de las cuestiones que se deriven de la reforma de la ley, se están planificando desde el CITE (El Centro de Información a Trabajadores Extranjeros de CC.OO.) iniciativas encaminadas a la atención de estos trabajadores y trabajadoras y dirigidas a pueblos y empresas de mayor concentración de población inmigrante.

Ampliación del local de CC.OO. en Toledo y nuevos locales en Ocaña e Illescas.

Además de una gran ampliación del local de CC.OO. en Toledo que va a permitir una mejor atención a nuestros afiliados/as y al conjunto de los trabajadores/as se han abierto nuevos locales en OCAÑA e ILLESCAS. En Ocaña el nuevo local se encuentra en C/. Virgen de los Remedios, 9 (Tel. 925 12 07 62) y el de Illescas que se inaugurará a finales de ese mes de junio se encuentra en Paseo de la Estación, 9 (Tel. 925 51 38 77)

Empleo. En el repaso a la situación del empleo en nuestra provincia se constatan algunas empresas con dificultades importantes: Carnes Toledo, Queserías Ibéricas, Moraleta... además de los problemas del sector textil, en todas ellas la presencia de CC.OO. deberá garantizar la legalidad de los procesos y el daño menor al empleo y a los trabajadores/as afectados/as.

En el terreno de las políticas de empleo: en el otoño se definirá y pondrá en marcha el Servicio Público de Empleo Regional (SEPECAM) tenemos que incidir en ese debate en el ámbito regional; los planes sociales de empleo están en marcha; además de en Talavera y Torrijos, este otoño vamos a desarrollar actuaciones de orientación para el empleo en Toledo. Previsiblemente en el otoño se renegociará el Acuerdo Regional de Empleo.

La asesoría jurídica. La Asesoría Jurídica de CC.OO. es uno de los servicios fundamentales que el Sindicato pone a disposición de sus afiliados/as. En este sentido su funcionamiento correcto ha de ser una constante. En los últimos meses se han reajustado algunos aspectos (incremento de los medios técnicos, mejoras de los procesos de facturación a los no afiliados, incorporación a la plantilla de un nuevo letrado...). Se trata de mejorar el servicio jurídico y estar atentos a los recursos económicos generados con el fin de mantener una asesoría jurídica de calidad y gratuita para los afiliados/as, que en el último año gestionó más de mil expedientes (conciliaciones, juicios, recursos...)

Nuevos planes de trabajo. Durante los próximos días, y en todo caso antes del verano, tenemos que aprovechar para rematar las tareas pendientes (entre otras las elecciones sindicales pendientes) y planificar el otoño y la primavera próxima. Aprovechar el verano para preparar e impulsar nuevos planes de trabajo desde cada una de las Secretarías (preparación de plataformas para la negociación de los nuevos convenios colectivos, nuevos planes de formación, iniciativas en el terreno de la afiliación, la relación de las distintas ramas con los delegados/as en todos los centros de trabajo, información, asesoramiento, negociaciones, etc...) en definitiva mantener en tensión el conjunto del sindicato al servicio de los trabajadores y trabajadoras en general y de los afiliados y afiliadas en particular.

El Tablón Sindical

El Tribunal Superior de la Región condena a INDAS a readmitir a un trabajador con más de 20 años de antigüedad y a abonarle los salarios de dos años

Declara la plena nulidad de un despido con el que la empresa pretendía subcontratar y precarizar empleo y ahorrarse varios millones de pesetas de indemnización.

El Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha ha condenado a la empresa Indas a readmitir a un trabajador y a abonarle los salarios que el despedido dejó de percibir desde junio de 2001, en torno a los 57.000 euros.

En junio de 2001, Indas decidió subcontratar las tareas que realizaba el trabajador en cuestión, con más de 20 años de antigüedad en la empresa y al que la dirección despidió alegando "causas objetivas". El coste de este despido empresa pretendía ahorrarse así en torno a ocho millones de pesetas de entonces (48.000 euros).

Ante el recurso de la Asesoría Jurídica de CC.OO., el Juzgado de lo Social de Toledo declaró *improcedente* ese despido, lo que daba a la empresa dos opciones: o readmitir al trabajador o abonarle una indemnización de 45 días por año de antigüedad.

Tanto Indas como CC.OO. recurrieron ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, que ha desestimado el recurso de la empresa y ha aceptado readmitir de forma inmediata al trabajador (ya no le cabe la opción de despedirle con la indemnización de 45 días por año) y, además, a abonarle los salarios que ha dejado de percibir durante 24 meses.

Contra esta sentencia, Indas ya solo puede recurrir ante el Tribunal Supremo para casación de doctrina.

Para CC.OO., supone una satisfacción esta sentencia tanto por el reconocimiento pleno de los derechos laborales y salariales de un trabajador despedido de forma injustificada como por la expresa condena de una práctica empresarial repudiable de principio a fin: el ánimo de amortizar puestos de trabajo subcontratando tareas de la propia empresa y precarizando empleo -la propia sentencia señala que el departamento del trabajador despedido se nutre ahora de horas extras y de contratos eventuales-; y el ánimo de rapiñar derechos económicos a un trabajador con más de veinte años de antigüedad.

JORNADA DE VERANO LOCAL DE CC.OO. DE TOLEDO

SEMANA DEL CORPUS

- Del 17 al 20 de Junio (El lunes 16 es fiesta local)

- Jornada de 8,30 a 14,30 h.

- El sindicato cerrará por las tardes.

- Las consultas de los abogados se mantienen pero se pasan por la mañana

JORNADA DE VERANO

- Del 24 de Junio al 31 de Agosto (el lunes 23 es fiesta local)

- Jornada: de 8,30 a 14,30 h.

- Guardias: Los martes y jueves el sindicato abrirá por las tardes.

LA COOPERATIVA DE VIVIENDAS DE CC.OO. (VITRA) ENTREGARÁ EN BREVE 84 VIVIENDAS EN TOLEDO, Y ESTÁ PREVISTA LA ENTREGA DE 136 UNIFAMILIARES.

En estos días se encuentra abierto el plazo de inscripción para próximos proyectos.

El pasado día 6 de mayo tuvo lugar en Toledo un acto de finalización de las obras de 84 viviendas que la Cooperativa VITRA ha construido en Toledo. A dicho acto asistieron junto a los responsables de CC.OO. a nivel provincial y regional, José M.ª Fidalgo Sº General de CC.OO. y José Bono Pte. de Castilla-La Mancha. En el mismo se destacó la importancia de este tipo de promoción de viviendas a través de cooperativas y en concreto las promociones de VITRA. Además de estas 84 viviendas en altura está prevista la entrega de 136 unifamiliares, también en Toledo. OTRAS PROMOCIONES. La cooperativa tiene abierto el plazo de inscripción para los próximos proyectos que pretende desarrollar en Toledo. INFORMACIÓN. Para más información sobre esos futuros proyectos, podéis dirigiros a las oficinas de VITRA. C/ Reino Unido, 2 - 2º en Toledo o llamando al teléfono 925 25 15 15.



Eugenio Gómez, Secretario Provincial de CC.OO. de Toledo se dirige a los asistentes en el acto de finalización de las obras

PROGRAMACION CURSOS FOREM - CC.OO.

CURSOS PARA DESEMPLEADOS

CURSO	HORAS	HORARIO	FECHAS
TOLEDO			
AUTOMATAS PROGRAMABLES	300	9 A 14	JUNIO - AGOSTO
OFIMATICA	125	9 A 12,30	5 MAYO A 25 JUNIO
OFIMATICA	125	9 A 12,30	30 JUNIO A 19 AGOSTO
OFIMATICA	125	17 A 20,30	2 JUNIO A 23 JULIO
OFIMATICA	125	17 A 20,30	28 JULIO A 16 SEPTIEMBRE
CALCULO DE ESTRUCTURAS PLANAS Y ESPACIALES DE ACERO (CYPECAP, Para arquitectos, ingenieros...)	259	9 A 14	17 NOVIEMBRE A 13 FEBRERO 04
DISEÑO Y MODIFICACION DE PLANOS EN 2D Y 3D	189	9 A 14	22 SEPTIEMBRE A 12 NOVIEMBRE
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	320		Pendientes de homologar.
INSTALADOR DE CLIMATIZACIÓN	500		proximadamente para sep - octubre
PREPARACIÓN PARA EL CARNET ELECTRICISTA	40		
TALAVERA			
OFIMATICA	125	8,45 A 11,45	28 ABRIL A 30 JUNIO
OFIMATICA	125	12 A 15	28 ABRIL A 30 JUNIO
DISEÑO Y MODIFICACION DE PLANOS EN 2D Y 3D	189	16 A 21	2 JUNIO A 23 JULIO
OFIMATICA	125	9 A 12	1 JULIO A 28 AGOSTO
OFIMATICA	125	17 A 20,45	1 AGOSTO A 19 SEPTIEMBRE
APLICACIONES INFORMATICAS DE GESTION	300	9 A 14	29 SEPTIEMBRE A 20 DICIEMBRE
CALCULO DE ESTRUCTURAS PLANAS Y ESPACIALES DE ACERO	259	4 A 9	1 OCTUBRE A 12 DICIEMBRE
MONITOR SOCIOCULTURAL	300		Pendientes de aprobar.
FORMADOR OCUPACIONAL MODULAR (I)	200		Aproximadamente para sep - octubre
FORMADOR OCUPACIONAL MODULAR (II) (completa todo el curso)	189		

CURSOS PARA TRABAJADORES/AS DEL AREA PUBLICA

LOCALIDAD	CURSO	HORAS	FECHAS DE REALIZACION
TALAVERA	ESTRES EN EL TRABAJO Y LA ORGANIZACION LABORAL	30	22 AL 29 DE SEPTIEMBRE
TALAVERA	INTERNET AVANZADO	20	23 AL 26 DE SEPTIEMBRE
TOLEDO	BASICO DE INFORMATICA	20	23 AL 26 DE SEPTIEMBRE
TOLEDO	INTERNET	20	7 AL 10 DE OCTUBRE
TOLEDO	FUENTES Y RECURSOS DE INFORMACION EN INTERNET	20	14 AL 17 DE OCTUBRE
TOLEDO	MOBBING: LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA EN EL TRABAJO	25	13 AL 17 DE OCTUBRE
TOLEDO	TECNICAS DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA	25	20 AL 24 DE OCTUBRE

NUEVO LOCAL DE CC.OO. EN OCAÑA
C/ Virgen de los Remedios, 9
Tel. 925 12 07 62

NUEVO LOCAL DE CC.OO. EN ILLESCAS
Paseo de la Estación, 9
Tel. 925 51 38 77



HIPPO VIAJES FINANTRAVEL (Toledo)
Descuento a los afiliados/as de CC.OO.
La agencia de viajes HIPPO VIAJES nos oferta un descuento a los afiliados y afiliadas a CC.OO. del 5% en todos sus viajes, tanto en folletos como en ofertas.
Hippo Viajes Finantravel. C/ Burdeos, 6. Toledo. Tel. 925 25 03 73.